

TABLA DE ARANCELES Y COMISIONES DICIEMBRE 2023			
Tipo de Operación	Aplicación	Arancel hasta	Mnimo
Compra/Venta de Acciones	Por c/operación	2%	\$ 500
Compra/Venta de Acciones Exterior	Por c/operación	2%	\$ 500
Compra/Venta de Títulos Públicos	Por c/operación	2%	\$ 500
Compra/Venta de Títulos Privados de Renta Fija (ON, Fideicomisos, VCP)	Por c/operación	2%	\$ 500
Compra/Venta de Opciones	Por c/operación	2,50%	\$ 500
Derivados y Futuros Financieros	Por c/operación	2%	\$ 500
Gastos de Conversión	Hasta USD 0,10 por ADR + U\$S 20 (o lo que cobre el intermediario, sin importar cantidad a convertir, solo para cancelaciones de ADR)		
Compra/Venta de Cauciones	Por c/operación	20% de la tasa anual operada	\$ 500
	(los Derechos de Mercado son prorrateados por 90 días)	(prorrateado)	
Préstamo de Valores	Por c/operación	20% de la tasa anual operada	\$ 500
	(los Derechos de Mercado son prorrateados por 90 días)	(prorrateado)	
Operación Circular 3368 (Operaciones en Títulos Valores sin cotización o por Licitación)	Por c/operación	5%	\$ 500
Compra/Venta CPD y/o Facturas	Por c/operación	5% anual	\$ 500
	(los Derechos de Mercado son prorrateados por 90 días)	(prorrateado)	
Custodia Local y/o en el Exterior	Anual, a fracción mensual adelantada, sobre el promedio de la valuación de cartera diaria (a valor de mercado).	2%	\$ 700 (mensual)
Licitaciones / Suscripciones	Por c/operación	2%	\$ 500
Colocaciones Primarias	Por c/operación	2%	\$ 500
Rentas de Títulos Públicos	Por c/operación sobre el monto percibido	2%	\$ 500
Revalúos, Rescates, Canjes, Dividendos y Suscripciones de Títulos Privados	Por c/operación sobre el monto percibido	2%	\$ 500
Transferencias (Caja de Valores y otros)	Por cada movimiento emisor y/o receptor		\$ 500
Certificación de Saldos u Operaciones	Por cada certificación		\$ 10.000
Gestión Administrativa / Exceso de Mov.	Por cada depósito de cheques que supere las 5 unidades diarias.		500

A los aranceles y derechos indicados se les debe agregar el IVA (21%), excepto en operaciones con Títulos Públicos y Obligaciones Negociables.

Las carteras de los Fondos Comunes de Inversión que distribuimos, se encuentran a entera disposición para su consulta.

IMPORTANTE:

- Las operaciones ejecutadas en Rueda Continua No Garantizada no tienen derechos de Bolsa y Mercado y los aranceles están incluidos en el precio final de la operación.
- RIG Valores S.A. se reserva el derecho de modificar los aranceles publicados así como los montos fijos mínimos aplicados a cada tipo de operación.
- Consulte a su Oficial de Cuenta por eventuales bonificaciones sobre los aranceles aquí informados en razón de los volúmenes involucrados y/o de la frecuencia de la operatoria.
- Los gastos y comisiones bancarias serán modificados en la medida que el Banco correspondiente actualice su respectiva tabla.
- Las comisiones podrán ser percibidas en la moneda de pago/cobro de cada operación.
- RIG Valores S.A. se reserva el derecho de modificar la presente tabla sin previo aviso a los Clientes, quienes podrán visualizar la última versión de la misma en la página web del Agente.

DERECHOS DE MERCADO (complementarios a nuestros aranceles)

A los Aranceles y Comisiones detallados, podrán sumarse los derechos de Mercado y tasas de registro aplicables a las operaciones que fijen Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA), Matba Rofex S.A. y Mercado Argentino de Valores S.A. (MAE) vigentes al momento de la operación de acuerdo a lo publicado en los respectivos Mercados

Puede consultar las tablas vigentes de cada Mercado en:

www.byma.com.ar

www.rofex.com.ar

www.mav-sa.com.ar